

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0018009

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 1336

TOTAL CAPITAL SOCIAL 6.600.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1791353846001

RAZON SOCIAL TRANS COMERCIAL CAYAMBE TRANS CAYAMBE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	No.	VALOR TOTAL
1	JORGE OSWALDO ARROYO E.	Ecuatoriano	170169821-7	--	3	600.000
2	MERY CLEMENCIA CADENA F.	"	170282567-8	--	3	600.000
3	MARIO ALFREDO CASTRO P.	"	100093472-7	--	3	600.000
4	LUIS ENRIQUE CABEZAS A.	"	170166548-9	--	3	600.000
5	LUIS ENRIQUE GUALAVISI I.	"	170166189-2	--	3	600.000
6	LUIS ANIBAL GUALAVISI Q.	"	170935415-1	--	3	600.000
7	SEGUNDO MARIO MEJIA F.	"	170166631-3	--	3	600.000
8	LUIS NEPTALI MONTEROS G.	"	170166620-6	--	3	600.000
9	JOSE ARTIDES PAZMIÑO A.	"	170023818-9	--	3	600.000
10	BLANCO BOLIVAR PAZMIÑO A.	"	040006381-4	--	3	600.000
11	JAIME MODESTO VINUEZA T.	"	170393645-8	--	3	600.000
12	--	--	--	--	--	--
13	--	--	--	--	--	--
14	--	--	--	--	--	--
15	--	--	--	--	--	--
16	--	--	--	--	--	--
17	--	--	--	--	--	--
18	--	--	--	--	--	--
19	--	--	--	--	--	--
20	--	--	--	--	--	--
21	--	--	--	--	--	--
22	--	--	--	--	--	--
23	--	--	--	--	--	--
24	--	--	--	--	--	--
25	--	--	--	--	--	--
26	--	--	--	--	--	--
27	--	--	--	--	--	--
28	--	--	--	--	--	--
29	--	--	--	--	--	--
30	--	--	--	--	--	--
31	--	--	--	--	--	--
32	--	--	--	--	--	--
33	--	--	--	--	--	--
34	--	--	--	--	--	--
35	--	--	--	--	--	--

Certifico que la información es correcta

TOTAL 6.600.000


 Firma del representante legal

BANCO CONTINENTAL
SUC. CAYAMBE
 15 MAYO 1998

Cayambe, Abril 6 de 1.998

Lugar y fecha de presentación

CUENTA CLAVE

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL